



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

Como continuación de las movilizaciones de junio consideramos que en los centros educativos extremeños NO hay que realizar funciones que no nos correspondan. Por lo tanto, no debemos estar en los centros ni un minuto más de lo recogido en nuestro horario, no debemos convocar mas claustros o reuniones del número mínimo regulado (cuestiones reguladas en las instrucciones de inicio de curso de 27 de julio de 2006), habrá que olvidarse de llevar a cabo actividades extraescolares y complementarias, no hay que atender fuera de nuestro horario a padres, alumnos... en fin, **debemos de dejar de asumir trabajos y responsabilidades que no están en nuestro horario.**

Os pedimos por tanto que, desde el 1 de septiembre, ésta sea nuestra forma de actuar **hasta que el Gobierno dé marcha atrás en los recortes impuestos a nuestros salarios.** Ya hay otros colectivos como Policía, Guardia Civil... que la están llevando a cabo.

En “Medidas contra el Recorte Salarial” tenéis el documento completo con algunas recomendaciones de actuación para ponerlo en el centro, repartirlo entre los compañeros, debatirlo en el claustro o reuniones de departamento...

Sólo la protesta visible y continuada nos permitirá recuperar nuestros derechos adquiridos durante años de esfuerzo y trabajo.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 Cáceres	Tel 927 249362 Fax 927 226076 y 605 265 589
BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4 Bajo - 06001 Badajoz	924 245966 - 253201 (Tel. y Fax) y 605 265 543
MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 Mérida	924 31 01 63 (Tel. y Fax) y 655 991 427
PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 Plasencia	927 41 22 39 (Tel. y Fax) y 615 943 168
DON BENITO: Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 Don Benito	924 81 13 06 (Tel. y Fax)
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org	